

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Florencia, Caquetá, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós.

Proceso: Ejecutivo Mixto
Demandante: **YAKELINE VELEZ DIAZ**
Demandado: **MARIA MERCEDES MARTINEZ MURCIA**
Asunto: Renuncia de poder.
Cuaderno: No. 01
Radicado: No. 2017-00013-00, Folio 317, Tomo 27.-

AUTO DE TRÁMITE

Mediante correo electrónico, el apoderado de la parte activa, presenta renuncia al mandato conferido en el proceso de la referencia, para lo cual allega copia de la comunicación de su renuncia a la poderdante.

De otro lado, la demandante allega nuevo poder otorgado a abogado inscrito, por lo que se reconocerá personería adjetiva.

Así las cosas, como es procedente lo solicitado, se accederá de conformidad con los artículos 76 y s.s. del Código General el Proceso. Consecuentemente el Juzgado

D I S P O N E:

PRIMERO: ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. DIEGO RUBIANO JIMENEZ, como apoderado de la señora YAKELINE VELEZ DIAZ.

SEGUNDO: RECONOCER personería adjetiva al Dr. MIGUEL CARDENAS CARO abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 82.395.070 y tarjeta profesional No. 187.449 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado de la señora JAKELINE VELEZ DIAZ, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Notifíquese,

Firmado Por:
Mauricio Castillo Molina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e57fd079e56cf50ab3b1efb5527bf4e011210c24da5de01099e35838a27d5e70**

Documento generado en 05/10/2022 09:35:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Florencia Caquetá, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós.

Proceso: EJECUTIVO CON ACCION MIXTA
Demandante: **JAKELINE VELEZ DIAS**
Demandados: **MARIA MERCEDES MARTINEZ MURCIA**
Asunto: Fija fecha para remate, cuaderno 2
Radicación: No. 2017-00013-00, Folio 317, Tomo 27.

INTERLOCUTORIO No. 0628.-

El apoderado de la parte demandante solicita se fije hora y fecha para diligencia de remate, conforme al artículo 466 Inciso 2º, siendo procedente toda vez que el bien inmueble perseguido en este asunto se encuentra debidamente embargado, secuestrado, y avaluado; se accederá a lo petitionado atendiendo lo dispuesto en el artículo 448 del C.G.P.

En consecuencia el Juzgado,

D I S P O N E:

PRIMERO. DECLARAR que realizado el control de legalidad de que trata el art. 488-3 del C.G.P, no se observó irregularidad alguna que invalide la actuación desarrollada dentro del presente proceso

SEGUNDO: SEÑALAR la hora de las de la diez de la mañana (10:00 a.m.) del día veintitrés (23) de noviembre de 2022, para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble embargado, secuestrado y avaluado en el presente proceso, y que se relaciona a continuación:

Bien inmueble, ubicado en el kilómetro 3 vía Morelia, margen derecha a 150 metros de la vía a Morelia, del municipio de Florencia- Caquetá distinguido con folio de matrícula inmobiliaria No. 420-22380 y ficha catastral No. 18-0001-03-0003-0293-000, Lote de terreno con área de 3200 metros², área construida 1.500 metro², tipo de inmueble Motel, de un piso, techos construido en vigas de madera aserrada, teja ondulada de asbesto cemento, fachada a dos planos y un balcón con ladrillo a la vista, vivienda con una sala una oficina, una pieza, un lavadero, una cocina semienchapada, un baño y una ducha enchapada, una pieza para almacenar vestuarios, pisos en baldosa, cielo raso en tablilla de madera, se encuentra una plazoleta con pisos en gravilla y tableta, a su alrededor se encuentran 19 divisiones o habitaciones cada una con portón metálico de dos abras, un parqueadero con piso en cemento rustico, en su interior una cama de cemento, una ducha, baño y lavamanos enchapados, piso en cerámica, techo en eternit y cielo raso en dryball, dos divisiones más utilizadas como parqueaderos, en la parte superior en un área de 500 metros²; 400 de ellos con piso a tierra y 100 metros un corredor con techo de

zinc y una mejora en concreto donde existe dos habitaciones, un baño y una ducha, pisos en tableta y techo de eternit. Servicios de agua, luz, gas y alcantarillado, inmueble en regular estado de conservación; cuyos linderos son: SUR: con CICOLAC, quebrada Las Damas en 80 metros; NORTE: con predios de la finca Las Mercedes de propiedad de Nelson Gomez herrera; ORIENTE: con predios de la finca Las Mercedes de propiedad de Nelson Gomez Herrera, y propietario en 40 metros; OCCIDENTE: con predios de Nelson Gomez Herrera en 40 metros. Avalúo comercial corresponde a la suma de **NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$991.580.000,00) MONEDA CORRIENTE.**

La licitación comenzará a la hora indicada y no se declarará cerrada sino hasta después de transcurrida una hora desde su iniciación siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo del citado bien, previa consignación del 40% de dicho avalúo, en el Banco Agrario de Colombia S.A. de esta ciudad. Los interesados deberán hacer la postura en sobre cerrado, adjuntando el respectivo recibo del depósito, de conformidad a lo indicado en los artículos 451 y 452 del C.G.P.

TERCERO. ELABORAR el respectivo AVISO DE REMATE, que se publicara por una sola vez en un periódico de amplia circulación en la localidad, Tiempo, La Nación o La Republica. El listado se publicará el día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, como lo indica el artículo 450 del C.G.P. Con la copia o la constancia de publicación del aviso, deberá allegarse un certificado de tradición del inmueble objeto de licitación, expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate, para efectos de la determinación de la procedencia del dominio del ejecutado, de acuerdo a lo previsto en el inciso segundo del numeral 4º del artículo 452 ibídem.

Notifíquese y Cúmplase,

Firmado Por:
Mauricio Castillo Molina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 331bafd4c7cccab3fb7ca9d553502aa55b4afe1042e3b04b2ef5711355982130

Documento generado en 05/10/2022 09:35:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Florencia, Caquetá, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós.

Proceso:	Verbal –Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio-
Demandante:	MERCEDES ORTEGA RODRIGUEZ, MARIA MELBA SIERRA SANCHEZ Y EMIRO SANTOS RIVERA
Demandado:	AGROGANADERIA RUIZ Y NEIRA S.A.S. Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADA
Cuaderno:	No. 1
Radicación:	No. 2017-00728-00, Folio 041, Tomo 29.-

INTERLOCUTORIO No. 0629

Mediante auto proferido el 22 de junio de 2022 se aceptó la suspensión del proceso, por el término de quince (15) días, habiéndose cumplido el plazo estipulado, el Juzgado ordenará reanudar el mismo a petición de la apoderada de la parte demandante, y se fijará fecha para continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento, con el fin de practicar las pruebas pendientes de evacuar, alegatos y sentencia.

De otro lado el Dr. Ricaurte Silva Rojas renuncia al poder y la parte demandante allega nuevo poder otorgado a abogada inscrita, por lo que se reconocerá personería adjetiva.

Por lo expuesto el Juzgado,

D I S P O N E:

1.- REANUDAR el trámite del presente proceso, por lo anotado en la parte motiva de este auto.

2.- CITAR a los sujetos procesales en el presente proceso y señalar la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día catorce (14) de octubre del año en curso, con el fin de continuar con la audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el art. 373 del C.G.P.

3.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. RICAURTE SILVA ROJAS, como apoderado de los señores MERCEDES ORTEGA RODRIGUEZ y EMIRO SANTOS RIVERA.

4.- RECONOCER personería adjetiva a la Dra. YOANNA ANDREA MOSQUERA MEJIA abogada en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.611.039 de Florencia y tarjeta profesional No. 359.331 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado de los señores MERCEDES ORTEGA RODRIGUEZ y EMIRO SANTOS RIVERA, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Notifíquese,

Firmado Por:
Mauricio Castillo Molina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1af13d4039e26fa5f96a6fc5308b66b316e4cb11a741516df2c34b1aefb9c97**

Documento generado en 05/10/2022 09:35:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Florencia, Caquetá, cuatro de octubre de dos mil veintidós.

Proceso:	Ejecutivo Singular –Facturas-
Demandante:	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA , representado por LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR
Demandado:	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ , representado por el Gobernador ARNULFO GASCA TRUJILLO
Radicación:	No. 2022-00277-00.

INTERLOCUTORIO No. 0626.-

Habiendo sido subsanada la demanda de la referencia, ha pasado a despacho para resolver sobre su admisibilidad.

El representante legal de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA, a través de apoderado judicial pretende la ejecución forzosa contra el DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, representado por el señor gobernador ARNULFO GASCA TRUJILLO, y/o quien haga sus veces, para que le sean canceladas las obligaciones contenidas en facturas de venta, las que se allegan con la demanda, con sus respectivas cuentas de cobro, más los intereses moratorios generados de cada uno de los títulos valores desde que se hicieron exigibles y hasta que se satisfagan completamente.

La demanda cumple con los requisitos de los artículos 82, 84, y 89 del Código General del Proceso, y del título ejecutivo del que trata el artículo 422 ibídem, como quiera que las facturas aportadas, que sirven de base del presente recaudo ejecutivo cumplen con las exigencias de los artículos 621, 1045, 1047 y 1053 del Código de Comercio, ya que contienen una obligación clara, expresa y exigible de pagar una suma líquida en dinero a favor del ejecutante y a cargo de la parte demandada.

Por lo expuesto, el despacho procederá a librar mandamiento de pago, de conformidad con el artículo 430 del C. G. P. y en efecto,

D I S P O N E:

PRIMERO: LIBRAR mandamiento de pago por la vía ejecutiva, a favor de la **E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA**, representado por LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR, contra el **DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**, con NIT 800.091.594-4, representado por el señor gobernador ARNULFO GASCA TRUJILLO, y/o quien haga sus veces o lo reemplace, por las siguientes sumas de dinero:

1. Por la suma de \$100.660,00 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000912401, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de enero de 2016.

1.1. Más los intereses moratorios que causen a partir del 30 de enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

2. Por la suma de \$ 47.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000913492, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de enero de 2016.

2.1. Más los intereses moratorios que se acusen a partir del 30 de enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

3. Por la suma de \$ 519.040 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000915568, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de enero de 2016.

3.1. Más los intereses moratorios que se acusen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

4. Por la suma de \$ 31.000 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000919563, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

4.1. Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

5. Por la suma de \$ 6.648 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000936411, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

5.1. Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

6. Por la suma de \$ 52.740 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000936448, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

6.1. Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

7. Por la suma de \$ 13.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000215299, cuya fecha de vencimiento fue el día 28 de Agosto de 2018.

7.1. Más los intereses moratorios que se causen a partir del 29 de Agosto de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

8. Por la suma de \$ 17.580 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000953983, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

8.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

9. Por la suma de \$ 44.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000955181, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

9.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

10. Por la suma de \$ 94.850 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000957130, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

10.1. Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

11. Por la suma de \$ 87.776 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000955218, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

11.1. Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

12. Por la suma de \$ 105.054 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000960499, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

12.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

13. Por la suma de \$ 137.008 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001002734, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

13.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

14. Por la suma de \$ 2.830.460 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000962077, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

14.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

15. Por la suma de \$ 1.794.866 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000962838, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

15.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

16. Por la suma de \$ 1.015.965 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000965332, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

16.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

17. Por la suma de \$ 1.351.227 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000966702, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

17.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

18. Por la suma de \$ 466.200 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000969813, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Enero de 2016.

18.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Enero de 2016, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

19. Por la suma de \$ 636.690 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000969906, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

19.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

20. Por la suma de \$ 733.629 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000973153, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

20.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

21. Por la suma de \$ 66.554 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000973378, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

21.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

22. Por la suma de \$ 101.220 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000215304, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

22.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

23. Por la suma de \$ 309.834 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000979183, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

23.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

24. Por la suma de \$ 1.354.243 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000986918, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

24.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

25. Por la suma de \$ 2.793.306 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000994590, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

25.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

26. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000997269, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

26.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

27. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000997969, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

27.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

28. Por la suma de \$ 55.048 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000999089, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

28.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

29. Por la suma de \$ 1.596.430 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001001901, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

29.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

30. Por la suma de \$ 1.357.803 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001004842, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

30.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

31. Por la suma de \$ 137.008 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001006745, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

31.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

32. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001008065, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

32.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

33. Por la suma de \$ 2.096.818 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001010712, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

33.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

34. Por la suma de \$ 219.350 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001011163, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

34.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

35. Por la suma de \$ 2.845.606 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001011363, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

35.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

36. Por la suma de \$ 31.565 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001013028, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

36.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

37. Por la suma de \$ 145.908 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001014359, cuya fecha de vencimiento fue el día 28 de Mayo de 2017.

37.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 29 de Mayo de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

38. Por la suma de \$ 9.246 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001015470, cuya fecha de vencimiento fue el día 28 de Mayo de 2017.

38.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 29 de Mayo de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

39. Por la suma de \$ 1.025.692 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001017011, cuya fecha de vencimiento fue el día 28 de Mayo de 2017.

39.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 29 de Mayo de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

40. Por la suma de \$ 256.423 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001017021, cuya fecha de vencimiento fue el día 28 de Mayo de 2017.

40.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 29 de Mayo de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

41. Por la suma de \$ 141.458 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001019464, cuya fecha de vencimiento fue el día 28 de Mayo de 2017.

41.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 29 de Mayo de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

42. Por la suma de \$ 2.031.930 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001019750, cuya fecha de vencimiento fue el día 28 de Mayo de 2017.

42.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 29 de Mayo de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

43. Por la suma de \$ 99.964 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001020319, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

43.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

44. Por la suma de \$ 145.908 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001021842, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

44.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

45. Por la suma de \$ 733.595 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001026662, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

45.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

46. Por la suma de \$1.596.430 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001028523, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

46.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

47. Por la suma de \$ 137.008 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001028626, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

47.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

48. Por la suma de \$ 99.964 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001028631, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

48.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

49. Por la suma de \$ 14.460 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000215301, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

49.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

50. Por la suma de \$ 65.070 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000215303, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

50.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

51. Por la suma de \$ 33.224 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000215302, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

51.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

52. Por la suma de \$ 106.194 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001039360, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

52.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

53. Por la suma de \$ 257.448 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N HMI 0001047313, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

53.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

54. Por la suma de \$ 943.000 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001047397, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

54.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

55. Por la suma de \$ 777.302 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001047607, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

55.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

56. Por la suma de \$ 94.055 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001060150, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

56.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

57. Por la suma de \$ 174.585 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001060822, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

57.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

58. Por la suma de \$ 150.488 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001062009, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

58.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

59. Por la suma de \$ 865.306 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001068529, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

59.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

60. Por la suma de \$ 549.614 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000215248, cuya fecha de vencimiento fue el día 29 de Mayo de 2018.

60.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 30 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

61. Por la suma de \$ 1.812.690 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001078186, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

61.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

62. Por la suma de \$ 188.110 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001086116, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

62.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

63. Por la suma de \$ 37.760 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001093600, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

63.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

64. Por la suma de \$ 501.430 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001110080, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

64.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

65. Por la suma de \$ 33.224 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001131722, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

65.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

66. Por la suma de \$ 3.864.643 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001112283, cuya fecha de vencimiento fue el día 26 de Febrero de 2017.

66.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 27 de Febrero de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

67. Por la suma de \$ 8.970.345 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001117954, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

67.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

68. Por la suma de \$ 29.560 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001119985, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

68.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

69. Por la suma de \$ 66.554 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001149938, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

69.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

70. Por la suma de \$ 245.440 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001120932, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

70.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

71. Por la suma de \$ 128.724 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001121532, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

71.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

72. Por la suma de \$ 42.884 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001123957, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

72.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

73. Por la suma de \$ 1.153.236 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001124658, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

73.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

74. Por la suma de \$ 6.579.918 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001128675, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

74.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

75. Por la suma de \$ 61.880 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000215223, cuya fecha de vencimiento fue el día 4 de Diciembre de 2019.

75.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 5 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

76. Por la suma de \$ 24.260 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001132714, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

76.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

77. Por la suma de \$ 9.603.804 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001133052, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

77.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

78. Por la suma de \$ 89.294 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001133795, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

78.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

79. Por la suma de \$ 16.590 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001139699, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

79.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

80. Por la suma de \$ 5.350.022 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001143910, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

80.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

81. Por la suma de \$ 28.210 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001151733, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

81.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

82. Por la suma de \$ 21.454 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001177668, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

82.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

83. Por la suma de \$ 15.751 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001169191, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

83.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

84. Por la suma de \$ 86.754 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001196162, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

84.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

85. Por la suma de \$ 22.428 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001196596, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

85.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

86. Por la suma de \$ 133.708 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001197303, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

86.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

87. Por la suma de \$ 301.955 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001197802, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

87.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

88. Por la suma de \$ 37.934 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001198873, cuya fecha de vencimiento fue el día 3 de Mayo de 2018.

88.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 4 de Mayo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

89. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001198949, cuya fecha de vencimiento fue el 8 de Enero de 2019.

89.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 9 de Enero de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

90. Por la suma de \$ 21.442 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001200135, cuya fecha de vencimiento fue el 8 de Enero de 2019.

90.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 9 de Enero de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

91. Por la suma de \$ 21.442 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001200534, cuya fecha de vencimiento fue el 4 de Noviembre de 2018.

91.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 5 de Noviembre de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

92. Por la suma de \$ 305.268 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001200933, cuya fecha de vencimiento fue el 4 de Noviembre de 2018.

92.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 5 de Noviembre de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

93. Por la suma de \$ 268.034 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001201476, cuya fecha de vencimiento fue el 4 de Noviembre de 2018.

93.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 5 de Noviembre de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

94. Por la suma de \$ 13.300 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001201481, cuya fecha de vencimiento fue el 4 de Noviembre de 2018.

94.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 5 de Noviembre de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

95. Por la suma de \$ 608.354 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001201989, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

95.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

96. Por la suma de \$ 38.824 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001201996, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

96.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

97. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001202992, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

97.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

98. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001202998, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

98.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

99. Por la suma de \$ 1.784.996 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001203097, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

99.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

100. Por la suma de \$ 42.884 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001207758, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

100.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

101. Por la suma de \$ 176.592 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001208751, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

101.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

102. Por la suma de \$ 203.090 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001209490, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

102.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

103. Por la suma de \$ 16.590 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001210757, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

103.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

104. Por la suma de \$ 22.428 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001210832, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

104.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

105. Por la suma de \$ 139.070 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001211026, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

105.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

106. Por la suma de \$ 77.335 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001211294, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

106.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

107. Por la suma de \$ 38.824 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001211436, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

107.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

108. Por la suma de \$ 66.554 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001213041, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

108.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

109. Por la suma de \$ 28.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001213325, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

109.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

110. Por la suma de \$ 5877424 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001214466, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

110.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

111. Por la suma de \$ 5.853.312 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001214492, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

111.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

112. Por la suma de \$ 8.593.324 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001217207, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

112.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

113. Por la suma de \$ 39.974 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001217258, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

113.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

114. Por la suma de \$ 42.884 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001217502, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

114.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

115. Por la suma de \$ 17.410 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001218228, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

115.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

116. Por la suma de \$ 336.828 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001218806, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

116.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

117. Por la suma de \$ 407.398 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001219201, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Diciembre de 2019.

117.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

118. Por la suma de \$ 19.368 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001219375, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

118.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

119. Por la suma de \$ 642.430 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001219492, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

119.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

120. Por la suma de \$ 25.824 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001219876, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

120.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

121. Por la suma de \$ 63.470 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001219883, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

121.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

122. Por la suma de \$ 879.122 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001220432, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

122.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

123. Por la suma de \$ 25.824 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001220502, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

123.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

124. Por la suma de \$ 1.077.440 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001220827, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

124.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

125. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001221226, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

125.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

126. Por la suma de \$ 80.880 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001221502, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

126.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

127. Por la suma de \$ 2.832.430 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001221632, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

127.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

128. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001221664, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

128.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

129. Por la suma de \$ 85.768 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001221803, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

129.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

130. Por la suma de \$ 6.456 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001221964, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

130.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

131. Por la suma de \$ 144.000 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001222135, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

131.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

132. Por la suma de \$ 32.280 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001222187, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

132.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

133. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001222432, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

133.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

134. Por la suma de \$ 42.884 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001222498, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

134.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

135. Por la suma de \$ 45.500 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001245490, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

135.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

136. Por la suma de \$ 14.382 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001222598, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

136.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

137. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001222604, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

137.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

138. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001223015, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

138.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

139. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001223057, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

139.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

140. Por la suma de \$ 194.376 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001223070, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

140.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

141. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001223076, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

141.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

142. Por la suma de \$ 37.934 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001223278, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

142.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

143. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001223714, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

143.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

144. Por la suma de \$ 450.282 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001223742, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

144.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

145. Por la suma de \$ 17.410 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001224666, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

145.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

146. Por la suma de \$ 74.346 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001224785, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

146.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

147. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001225380, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

147.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

148. Por la suma de \$ 666.242 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001225444, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

148.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

149. Por la suma de \$ 1.020.462 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001225461, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

149.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

150. Por la suma de \$ 38824MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001225918, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

150.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

151. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001225922, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

151.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

152. Por la suma de \$ 14.382 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001225930, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

152.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

153. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001225984, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

153.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

154. Por la suma de \$ 21.573 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001225988, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

154.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

155. Por la suma de \$ 12.912 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001226179, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

155.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

156. Por la suma de \$ 14.240 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001226747, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

156.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

157. Por la suma de \$ 28.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001226888, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

157.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

158. Por la suma de \$ 214.420 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001227005, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

158.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

159. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001227033, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

159.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

160. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001227725, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

160.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

161. Por la suma de \$ 137.898 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001227964, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

161.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

162. Por la suma de \$ 146.444 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001227993, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

162.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

163. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001228012, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

163.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

164. Por la suma de \$ 25.824 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001228015, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

164.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

165. Por la suma de \$ 28.480 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001228089, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

165.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

166. Por la suma de \$ 28.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001228284, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

166.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

167. Por la suma de \$ 620.348 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001228416, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

167.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

168. Por la suma de \$ 2.168.962 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001250778, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

168.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

169. Por la suma de \$ 86.400 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001252096, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

169.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

170. Por la suma de \$ 10.810.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001255641, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

170.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

171. Por la suma de \$ 810.000 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001257089, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

171.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

172. Por la suma de \$ 115.200 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001257101, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

172.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

173. Por la suma de \$ 40.440 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001258568, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

173.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

174. Por la suma de \$ 122.987 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001250695, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

174.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

175. Por la suma de \$ 161.326 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001246905, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

175.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

176. Por la suma de \$ 20.040 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001247149, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

176.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

177. Por la suma de \$ 15.751 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001247373, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

177.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

178. Por la suma de \$ 66.554 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001250647, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

178.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

179. Por la suma de \$ 967.660 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001250675, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

179.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

180. Por la suma de \$ 544.406 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001245588, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

180.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

181. Por la suma de \$ 45.500 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001246039, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

181.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

182. Por la suma de \$ 9.434.210 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001246824, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

182.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

183. Por la suma de \$ 139.678 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001241795, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

183.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

184. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001243559, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

184.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

185. Por la suma de \$ 69.090 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001243802, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

185.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

186. Por la suma de \$ 15.840 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001243882, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

186.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

187. Por la suma de \$ 15.840 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001244122, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

187.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

188. Por la suma de \$ 152.822 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001244277, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

188.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

189. Por la suma de \$ 31.570 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001244496, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

189.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

190. Por la suma de \$ 25.824 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001244587, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

190.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

191. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001244817, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

191.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

192. Por la suma de \$ 136.118 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001245050, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

192.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

193. Por la suma de \$ 14.382 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001241170, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

193.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

194. Por la suma de \$ 1.236.840 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001240375, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

194.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

195. Por la suma de \$ 2.016.452 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001239667, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

195.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

196. Por la suma de \$ 154.189 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001238965, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

196.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

197. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001238614, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

197.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

198. Por la suma de \$ 1.534.808 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001235563, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

198.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

199. Por la suma de \$ 28.764 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001235520, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

199.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

200. Por la suma de \$ 37.044 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001235341, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

200.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

201. Por la suma de \$ 138.788 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001235333, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

201.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

202. Por la suma de \$ 40.440 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 00012335284, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

202.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

203. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001235154, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

203.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

204. Por la suma de \$ 1.212.120 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001235083, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

204.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

205. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001234939, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

205.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

206. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001234935, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

206.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

207. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001234931, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

207.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

208. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001234927, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

208.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

209. Por la suma de \$ 7.191 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001234582, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

209.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

210. Por la suma de \$ 18.811 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001234529, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

210.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

211. Por la suma de \$ 37.044 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001234443, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

211.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

212. Por la suma de \$ 47.954 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001234409, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

212.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

213. Por la suma de \$ 5.140 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001234040, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

213.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

214. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001233547, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

214.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

215. Por la suma de \$ 1.802.031 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001232396, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

215.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

216. Por la suma de \$ 37.622 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001232381, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

216.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

217. Por la suma de \$ 10.020MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001232326, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

217.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

218. Por la suma de \$ 10.020MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001231819, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

218.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

219. Por la suma de \$ 32.280 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001231577, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

219.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

220. Por la suma de \$ 115.200 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001231455, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

220.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

221. Por la suma de \$ 91.728 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001231465, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

221.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

222. Por la suma de \$ 2.676.696 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001231141, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

222.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

223. Por la suma de \$ 496.604 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001230893, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

223.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

224. Por la suma de \$ 171.536 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001229402, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

224.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

225. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001230844, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

225.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

226. Por la suma de \$ 25.824 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001229368, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

226.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

227. Por la suma de \$ 32.280 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001229312, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

227.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

228. Por la suma de \$ 230.024 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001229180, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

228.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

229. Por la suma de \$ 17.410 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001228843, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

229.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

230. Por la suma de \$ 3.082.360 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001228597, cuya fecha de vencimiento fue el 22 de Diciembre de 2019.

230.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 23 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

231. Por la suma de \$ 383.702 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001281885, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

231.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

232. Por la suma de \$ 21.442 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001281905, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

232.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

233. Por la suma de \$ 45.500 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001282332, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

233.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

234. Por la suma de \$ 3.306.704 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001282622, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

234.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

235. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001282943, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

235.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

236. Por la suma de \$ 168.418 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001282970, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

236.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

237. Por la suma de \$ 316.680 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001283522, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

237.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

238. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001283837, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

238.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

239. Por la suma de \$ 48.272 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001283768, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

239.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

240. Por la suma de \$ 17.410 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001283799, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

240.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

241. Por la suma de \$ 67.030 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001283826, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

241.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

242. Por la suma de \$ 124.176 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001283904, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

242.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

243. Por la suma de \$ 1.118.044 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001284283, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

244. Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

245. Por la suma de \$ 75.400 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001284292, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

245.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

246. Por la suma de \$ 645.188 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001284332, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

246.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

247. Por la suma de \$ 2.205.860 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001284580, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

247.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

248. Por la suma de \$ 6.798.303 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001284863, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

248.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

249. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001284980, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

249.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

250. Por la suma de \$ 922.396 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001285620, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

250.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

251. Por la suma de \$ 37.622 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001285781, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

251.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

252. Por la suma de \$ 34.820 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001285827, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

252.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

253. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001286023, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

253.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

254. Por la suma de \$ 1.913.682 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001286025, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

254.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

255. Por la suma de \$ 45.900 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001286074, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

255.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

256. Por la suma de \$ 144.000 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001286085, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

256.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

257. Por la suma de \$ 953.062 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001286759, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

257.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

258. Por la suma de \$ 460.060 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001286782, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

258.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

259. Por la suma de \$ 496.404 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001287335, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

259.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

260. Por la suma de \$ 24.136 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001287691, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

260.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

261. Por la suma de \$ 987.612 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001288289, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

261.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

262. Por la suma de \$ 144.000 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001288638, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

262.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

263. Por la suma de \$ 184.907 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001289056, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

263.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

264. Por la suma de \$ 257.304 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001289609, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

264.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

265. Por la suma de \$ 23.030 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001290300, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

265.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

266. Por la suma de \$ 77.906 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001290479, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

266.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

267. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001290541, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

267.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

268. Por la suma de \$ 40.440 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001290798, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

268.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

269. Por la suma de \$ 86.400 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001291512, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

269.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

270. Por la suma de \$ 1.141.598 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001291856, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

270.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

271. Por la suma de \$ 183.160 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001292055, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

271.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

272. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001292095, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

272.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

273. Por la suma de \$ 15.751 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001292169, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

273.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

274. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001292249, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

274.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

275. Por la suma de \$ 112.866 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001292276, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

275.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

276. Por la suma de \$ 25.771 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001292282, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

276.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

277. Por la suma de \$ 15.751 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001292526, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

277.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

278. Por la suma de \$ 6.923.029 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001293098, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

278.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

279. Por la suma de \$ 161.760 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001293144, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

279.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

280. Por la suma de \$ 353.340 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001293205, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

280.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

281. Por la suma de \$ 28.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001293264, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

281.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

282. Por la suma de \$ 75.006 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001293607, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

282.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

283. Por la suma de \$ 59.010 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001293677, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

283.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

284. Por la suma de \$ 28.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001294073, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

284.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

285. Por la suma de \$ 108.863 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001294207, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

285.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

286. Por la suma de \$ 2.893.499 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001294238, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

286.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

287. Por la suma de \$ 119.903 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001294287, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

287.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

288. Por la suma de \$ 40.604 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001295122, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

288.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

289. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001295324, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

289.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

290. Por la suma de \$ 3.890.135 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001295566, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

290.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

291. Por la suma de \$ 42.884 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001295619, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

291.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

292. Por la suma de \$ 79.221 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001295708, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

292.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

293. Por la suma de \$ 21.442 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001296387, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

293.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

294. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001296665, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

294.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

295. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001296680, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

295.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

296. Por la suma de \$ 13.720 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001296936, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

296.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

297. Por la suma de \$ 1.378.437 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001297640, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

297.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

298. Por la suma de \$ 21.360 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001297849, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

298.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

299. Por la suma de \$ 35.682 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001299121, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

299.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

300. Por la suma de \$ 37.044 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001299160, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

300.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

301. Por la suma de \$ 21.442 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001299357, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

301.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

302. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001299764, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

302.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

303. Por la suma de \$ 256.835 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001258602, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

303.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

304. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001259533, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

304.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

305. Por la suma de \$ 74.346 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001260774, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

305.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

306. Por la suma de \$ 28.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001260912, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

306.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

307. Por la suma de \$ 57.960 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001261579, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

307.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

308. Por la suma de \$ 439.866 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001261867, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

308.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

309. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001262726, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

309.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

310. Por la suma de \$ 3.211.782 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001263672, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

310.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

311. Por la suma de \$ 7.201.416 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001264181, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

311.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

312. Por la suma de \$ 424.653 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001266108, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

312.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

313. Por la suma de \$ 108.000 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001266179, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

313.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

314. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001266563, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

314.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

315. Por la suma de \$ 172.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001266902, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

315.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

316. Por la suma de \$ 223.307 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001267209, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

316.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

317. Por la suma de \$ 810.000 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001296194, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

317.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

318. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001267245, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

318.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

319. Por la suma de \$ 50.624 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001267700, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

319.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

320. Por la suma de \$ 399.538 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001267921, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

320.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

321. Por la suma de \$ 115.200 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001269659, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

321.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

322. Por la suma de \$ 251.270 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001271253, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

322.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

323. Por la suma de \$ 144.000 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001271461, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

323.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

324. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001272412, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

324.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

325. Por la suma de \$ 11.299.305 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001272450, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

325.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

326. Por la suma de \$ 46.060 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001272597, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

326.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

327. Por la suma de \$ 40.440 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001272759, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

327.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

328. Por la suma de \$ 63.690 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001273343, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

328.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

329. Por la suma de \$ 28.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001273397, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

329.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

330. Por la suma de \$ 702.509 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001273675, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

329.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

331. Por la suma de \$ 230.400 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001273897, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

331.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

332. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001277981, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

332.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

333. Por la suma de \$ 383.702 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001281426, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

333.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

334. Por la suma de \$ 3.025.595 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001273901, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

334.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

335. Por la suma de \$ 2.398.838 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001273910, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

335.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

336. Por la suma de \$ 433.464 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001274019, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

336.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

337. Por la suma de \$ 345.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001274290, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

337.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

338. Por la suma de \$ 6.488 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001274421, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

338.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

339. Por la suma de \$ 117.480 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001274572, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

339.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

340. Por la suma de \$ 85.768 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001279981, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

340.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

341. Por la suma de \$ 214.420 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001276119, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

341.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

342. Por la suma de \$ 50.932 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001276642, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

342.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

343. Por la suma de \$ 107.270 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001276659, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

343.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

344. Por la suma de \$ 660.515 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001276862, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

344.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

345. Por la suma de \$ 42884MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001276900, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

345.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

346. Por la suma de \$ 201.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001277505, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

346.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

347. Por la suma de \$ 34.820 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001278184, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

347.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

348. Por la suma de \$ 117.610 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001278189, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

348.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

349. Por la suma de \$ 91.022 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001278403, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

349.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

350. Por la suma de \$ 66.554 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001278584, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

350.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

351. Por la suma de \$ 21.442 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001279286, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

351.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

352. Por la suma de \$ 17.410 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001279426, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

352.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

353. Por la suma de \$ 52.904 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001279587, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

353.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

354. Por la suma de \$ 33.690 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001279704, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

354.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

355. Por la suma de \$ 2.398.838 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001279789, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

355.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

356. Por la suma de \$ 42.884 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001280026, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

356.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

357. Por la suma de \$ 42.884 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001280224, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

357.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

358. Por la suma de \$ 4.864.668 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001280684, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

358.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

359. Por la suma de \$ 69.382 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001280762, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

359.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

360. Por la suma de \$ 32.280 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001281071, cuya fecha de vencimiento fue el 27 de Diciembre de 2019.

360.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 28 de Diciembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

361. Por la suma de \$ 16.590 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001139762, cuya fecha de vencimiento fue el 5 de Abril de 2018.

361.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 6 de Abril de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

362. Por la suma de \$ 160.356 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001275055, cuya fecha de vencimiento fue el 5 de Abril de 2018.

362.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 6 de Abril de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

363. Por la suma de \$ 19.200 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001081417, cuya fecha de vencimiento fue el 18 Marzo de 2018.

363.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 19 Marzo de 2018, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

364. Por la suma de \$ 101.220 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000215304, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Junio de 2017.

364.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Junio de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

365. Por la suma de \$ 65.070 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0000215303, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Junio de 2017.

365.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Junio de 2017, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

366. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001224802, cuya fecha de vencimiento fue el 20 de octubre de 2019.

366.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 21 de octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

367. Por la suma de \$ 18.811 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001228955, cuya fecha de vencimiento fue el 20 de octubre de 2019.

367.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 21 de octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

368. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001239147, cuya fecha de vencimiento fue el 20 de octubre de 2019.

368.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 21 de octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

369. Por la suma de \$ 137.008 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001242805, cuya fecha de vencimiento fue el 20 de octubre de 2019.

369.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 21 de octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

370. Por la suma de \$ 66.554 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001251297, cuya fecha de vencimiento fue el 20 de octubre de 2019.

370.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 21 de octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

371. Por la suma de \$ 63.470 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001282720, cuya fecha de vencimiento fue el 20 de octubre de 2019.

371.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 21 de octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

372. Por la suma de \$ 21.442 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001292772, cuya fecha de vencimiento fue el 20 de octubre de 2019.

372.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 21 de octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

373. Por la suma de \$ 16.1215 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001300226, cuya fecha de vencimiento fue el 20 de octubre de 2019.

373.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 21 de octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

374. Por la suma de \$ 12.976 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001300256, cuya fecha de vencimiento fue el 20 de octubre de 2019.

374.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 21 de octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

375. Por la suma de \$ 21.442 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001300662, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

375.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

376. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001300890, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

376.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

377. Por la suma de \$ 21.442 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001301288, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

377.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

378. Por la suma de \$ 229.298 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001301771, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

378.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

379. Por la suma de \$ 17.410 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001301819, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

379.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

380. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001301995, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

380.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

381. Por la suma de \$ 64.326 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001302067, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

381.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

382. Por la suma de \$ 24.920 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001302264, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

382.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

383. Por la suma de \$ 42.884 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001302530, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

383.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

384. Por la suma de \$ 1.117.623 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001302631, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

384.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

385. Por la suma de \$ 63.470 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001303737, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

385.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

386. Por la suma de \$ 42.884 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001303988, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

386.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

387. Por la suma de \$ 181.088 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001304009, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

387.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

388. Por la suma de \$ 131.084 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001304269, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

388.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

389. Por la suma de \$ 171.536 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001304352, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

389.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

390. Por la suma de \$ 161.215 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001304578, cuya fecha de vencimiento fue el 18 de noviembre de 2019.

390.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 19 de noviembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

391. Por la suma de \$ 161.215 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001305912, cuya fecha de vencimiento fue el 18 de noviembre de 2019.

391.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 19 de noviembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

392. Por la suma de \$ 85.768 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001304837, cuya fecha de vencimiento fue el 18 de noviembre de 2019.

392.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 19 de noviembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

393. Por la suma de \$ 63.314 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001305092, cuya fecha de vencimiento fue el 18 de noviembre de 2019.

393.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 19 de noviembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

394. Por la suma de \$ 47.940 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001305497, cuya fecha de vencimiento fue el 18 de noviembre de 2019.

394.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 19 de noviembre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

395. Por la suma de \$ 27.459 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001305500, cuya fecha de vencimiento fue el 30 de Mayo de 2019.

395.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 31 de Mayo de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

396. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001305923, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

396.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

397. Por la suma de \$ 28.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001306355, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

397.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

398. Por la suma de \$ 92.120 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001306501, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

398.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

399. Por la suma de \$ 27.459 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001306649, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

399.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

400. Por la suma de \$ 1.486.977 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001306712, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

400.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

401. Por la suma de \$ 27.459 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001307041, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

401.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

402. Por la suma de \$ 46.060 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001307063, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

402.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

403. Por la suma de \$ 17.100 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001307497, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

403.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

404. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001307926, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

404.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

405. Por la suma de \$ 86.400 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001307965, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

405.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

406. Por la suma de \$ 303.4029 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001308059, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

406.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

407. Por la suma de \$ 8.114.803 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001308057, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

407.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

408. Por la suma de \$ 1.196.661 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001308061, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

408.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

409. Por la suma de \$ 993.576 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001308147, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

409.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

410. Por la suma de \$ 3.555.305 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001308145, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

410.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

411. Por la suma de \$ 2.268.070 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001308172, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

411.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

412. Por la suma de \$ 2.845.554 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001308174, cuya fecha de vencimiento fue el 10 de Octubre de 2019.

412.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 11 de Octubre de 2019, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

413. Por la suma de \$ 37.044 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001309342, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

413.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

414. Por la suma de \$ 37.044 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001310655, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

414.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

415. Por la suma de \$ 171.536 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001311291, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

415.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

416. Por la suma de \$ 12.068 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001311651, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

416.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

417. Por la suma de \$ 159.720 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001311753, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

417.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

418. Por la suma de \$ 27.459 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001312750, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

418.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

419. Por la suma de \$ 27.459 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001313145, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

419.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

420. Por la suma de \$ 85.816 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001313152, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

420.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

421. Por la suma de \$ 64.326 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001313990, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

421.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

422. Por la suma de \$ 2.415.416 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001314195, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

422.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

423. Por la suma de \$ 63.470 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001314245, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

423.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

424. Por la suma de \$ 8.689 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001314661, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

424.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

425. Por la suma de \$ 169.299 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001315103, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

425.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

426. Por la suma de \$ 46.060 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001315424, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

426.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

427. Por la suma de \$ 28.800 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001316199, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

427.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

428. Por la suma de \$ 27.459 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001316329, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

428.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

429. Por la suma de \$ 353.826 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001316841, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

429.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

430. Por la suma de \$ 608.058 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001317991, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

430.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

431. Por la suma de \$ 658.862 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001317998, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

431.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

432. Por la suma de \$ 364.514 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001318091, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

432.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

433. Por la suma de \$ 1.202.922 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001318758, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

433.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

434. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001318763, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

434.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

435. Por la suma de \$ 69.090 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001318794, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

435.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

436. Por la suma de \$ 1.633.843 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001318799, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

436.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

437. Por la suma de \$ 1.698.727 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001318885, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

437.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

438. Por la suma de \$ 1.004.573 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001318910, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

438.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

439. Por la suma de \$ 63.470 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001319245, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

439.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

440. Por la suma de \$ 42.884 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001319667, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

440.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

441. Por la suma de \$ 1.417.311 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001320079, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

441.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

442. Por la suma de \$ 343.072 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001320387, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

442.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

443. Por la suma de \$ 343.072 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001320389, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

443.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

444. Por la suma de \$ 1.160.038 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001321143, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

444.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

445. Por la suma de \$ 171.536 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001321454, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

445.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

446. Por la suma de \$ 791.074 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001321899, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

446.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

447. Por la suma de \$ 69.090 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001322431 cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

447.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

448. Por la suma de \$ 57.600 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001322525, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

448.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

449. Por la suma de \$ 63.470 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001322607, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

449.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

450. Por la suma de \$ 83.682 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001322622, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

450.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

451. Por la suma de \$ 10.020 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001322723, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

451.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

452. Por la suma de \$ 63.470 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001323095, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

452.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

453. Por la suma de \$ 63.470 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001323479, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

453.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

454. Por la suma de \$ 1.987.294 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001323780, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

454.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

455. Por la suma de \$ 46.604 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001323784, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

455.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

456. Por la suma de \$ 46.060 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001323986, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

456.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

457. Por la suma de \$ 11.668.130 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001323989, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

457.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

458. Por la suma de \$ 27.460 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001324104, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

458.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

459. Por la suma de \$ 1.620.000 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001324378, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

459.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

460. Por la suma de \$ 12.775 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001324678, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

460.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

461. Por la suma de \$ 63.470 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001326625, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

461.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

462. Por la suma de \$ 46.060 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001327967, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

462.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

463. Por la suma de \$ 726.720 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001329006, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

463.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

464. Por la suma de \$ 46.060 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001330035, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

464.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

465. Por la suma de \$ 208.088 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001330042, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

465.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

466. Por la suma de \$ 9.332.744 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001331576, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

466.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

467. Por la suma de \$ 42.228 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001331611, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

467.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

468. Por la suma de \$ 112.866 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001332630, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

468.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

469. Por la suma de \$ 27.459 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001333180, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

469.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

470. Por la suma de \$ 484.298 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001337970, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

470.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación

471. Por la suma de \$ 63.470 MCTE, por concepto de capital, respecto a la Factura de venta N° HMI 0001373229, cuya fecha de vencimiento fue el 19 de Marzo de 2020.

471.1 Más los intereses moratorios que se causen a partir del 20 de Marzo de 2020, a la tasa legal permitida, hasta el día del pago de la obligación.

SEGUNDO: DECRETAR la acumulación de pretensiones deducidas de las facturas allegadas con la demanda.

TERCERO: NOTIFÍQUESE este proveído al señor Gobernador ARNULFO GASCA TRUJILLO, representante legal del **DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**, con NIT 800.091.594-4, y/o quien haga sus veces o lo reemplace, de conformidad con el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, el cual se tendrá por notificado dos (2) días hábiles siguientes al envío del mensaje, y haciéndole saber que dispone del término de cinco (5) días para pagar y diez (10) días para excepcionar, términos que correrán conjuntamente, así mismo, hágasele entrega de copia de la demanda con anexos y de este auto. La parte actora deberá allegar constancia del envío y recibido o leído, de dicha notificación.

CUARTO: Sobre costas se resolverá oportunamente.

QUINTO: De conformidad con lo previsto inciso sexto del artículo 612 del C.G.P., que modificó el art. 199 de la Ley 1437 de 2011, notifíquese este auto y córrasele traslado de la demanda y anexos a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, a quien después de notificado el representante legal del ente demandado, le correrán veinticinco (25) días para pronunciarse al respecto de acuerdo a lo indicado en el inciso quinto de este mismo artículo y Código citado.

SEXTO: RECONOCER personería para actuar al doctor NELSON CALDERÓN MOLINA, abogado titulado, identificado con la C.C. No. 12.121.103, y T.P. No. 49.620 del C. S. de la J., como apoderado de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA, en la forma y términos del poder conferido por el representante legal de dicha E.S.E.

SEPTIMO: Advertir a la parte actora sobre el deber que tiene de oportunamente efectuar la del demandado, so pena de dar aplicación al artículo 317 del C.G.P.

Notifíquese y Cúmplase,

HOJA 67. AUTO INTERLOCUTORIO 0626 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022, PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA, representada por LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR, CONTRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, representado por ARNULFO GASCA TRUJILLO, RADICADO No. 2022-00277-00.

MAURICIO CASTILLO MOLINA

Juez

Firmado Por:

Mauricio Castillo Molina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1adb77ac5924f14b8445160f1bb860ae859fbae3bcc51d2e2135b0bcb728a5b5**

Documento generado en 05/10/2022 09:35:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Florencia, Caquetá, cuatro de octubre de dos mil veintidós. -

Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	MANUEL ACEVEDO GÓMEZ
Demandado:	JOSÉ LOZANO
Cuaderno:	No. 2 Medidas Previas Escritural
Radicación:	No. 1998-00235-00

INTERLOCUTORIO No. 0625.-

El apoderado judicial del ejecutante en escritos que anteceden, solicita el embargo y retención de dineros que ostente el demandado en diferentes entidades financieras.

Por ser procedente lo peticionado, el Juzgado obrando de conformidad con los artículos 593-10 y 599 del C. G. del P., en concordancia con el artículo 1387 del Código de Comercio,

D I S P O N E:

1.- DECRETAR el embargo y retención de los dineros que posea el demandado **JOSÉ LOZANO**, identificado con C.C. No. 12.105.656, en cuentas de ahorros o cuentas corrientes, en los Bancos: UTRAHUILCA, CAJA SOCIAL, y DAVIVIENDA, de esta ciudad.

2.- El embargo se limita hasta la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$67.500.000.00) moneda corriente. Líbrese el respectivo oficio por medio de los correos electrónicos respectivos, para que dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación, consignen en la cuenta de depósitos judiciales que posee este despacho en el Banco Agrario de Colombia de esta ciudad.

Háganse las prevenciones correspondientes (PAR. 2º art. 593 del C.G.P.).

Notifíquese y Cúmplase,

MAURICIO CASTILLO MOLINA

Juez

Firmado Por:
Mauricio Castillo Molina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91f8fd929f1b54bca4bc8bfebcc36342a12e2bd9beea9d802e5175b85ee82122**

Documento generado en 05/10/2022 09:35:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Florencia, Caquetá, cuatro de octubre de dos mil veintidós. -

Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA , representado por LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR
Demandado:	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ , representado por ARNULFO GASCA TRUJILLO
Cuaderno:	Medidas Previas Digital
Radicación:	No. 2022-00277-00

INTERLOCUTORIO No. 0627.-

El apoderado judicial del ejecutante en escrito que antecede, solicita el embargo y retención de dineros que ostente el Departamento demandado, en diferentes entidades financieras.

Por ser procedente lo peticionado, el Juzgado obrando de conformidad con los artículos 593-10 y 599 del C. G. del P., en concordancia con el artículo 1387 del Código de Comercio,

D I S P O N E:

1.- DECRETAR el embargo y retención de los dineros que posea el demandado **DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**, identificado con NIT No. 800.091.594-4, representado por el señor Gobernador ARNULFO GASCA TRUJILLO, en cuentas corrientes, de ahorros o CDT, en los Bancos: OCCIDENTE, BBVA, DAVIVIENDA, POPULAR, BOGOTÁ, BANCOLOMBIA, AV VILLAS, UTRAHUILCA, BANCOOMEVA y BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., de esta ciudad, o en cualquiera de las sucursales del país.

Indíqueseles que el embargo se refiere a los ingresos corrientes de libre destinación de la respectiva entidad territorial, y hasta una tercera parte de las rentas brutas del Departamento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 16 del artículo 594 del Código General del Proceso. Además que se ejecutan aquí facturas referentes a prestaciones de salud a usuarios de la entidad demandante.

2.- El embargo se limita hasta la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$450.000.000.00) moneda corriente. Líbrese el respectivo oficio por medio de los correos electrónicos respectivos, para que dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación, consignen en la cuenta de depósitos judiciales que posee este despacho en el Banco Agrario de Colombia de esta ciudad.

Háganse las prevenciones correspondientes (PAR. 2º art. 593 del C.G.P.).

Notifíquese y Cúmplase,

MAURICIO CASTILLO MOLINA

Juez

Firmado Por:

Mauricio Castillo Molina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2689f6114227c89c6485b1ea3181f3b8584dc94bc7de5ff55584ce0be93285c**

Documento generado en 05/10/2022 09:35:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>